

*Acuerdo de 7 de Abril, aprobando la resolución dictada por el Prefecto de Granada.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico—Apruébase la resolución dictada el 3 del corriente por el señor Prefecto de Granada, erijiendo en valle el barrio denominado los “Agua-cates” y el valle titulado “San Gregorio;” quedando anexos al primero los de Apompúa y la Trinidad y al segundo, los de San Antonio y Buena-Vista.

Comuníquese — Managua, Abril 7 de 1876 -- Chamorro -- El Ministro de Relaciones Exteriores encargado de la Cartera de Gobernación—Ayón.

---